



Asamblea General

Distr. general
3 de mayo de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Temas 137 y 138 de la lista preliminar*

Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Planificación de los programas

Ejecución de proyectos financiados con cargo a la Cuenta para el Desarrollo: undécimo informe sobre la marcha de los trabajos

Informe del Secretario General

Resumen

La Cuenta para el Desarrollo es un programa para el desarrollo de la capacidad ofrecido por la Secretaría de Naciones Unidas para fortalecer la capacidad de los países en desarrollo en las esferas prioritarias de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El presente informe, elaborado de conformidad con la resolución [56/237](#) de la Asamblea General, ofrece información sobre la ejecución de los proyectos financiados con cargo a dicha Cuenta desde que se presentó el décimo informe sobre la marcha de los trabajos ([A/72/92](#)), así como información actualizada sobre la gestión de la Cuenta. El informe debe leerse conjuntamente con el proyecto de presupuesto por programas para 2020 (véase [A/74/6 \(Sect. 35\)](#)).

* [A/74/50](#).



I. Introducción

1. El presente informe proporciona información actualizada sobre el funcionamiento y la gestión de la Cuenta para el Desarrollo desde la publicación del décimo informe sobre la marcha de los trabajos (A/72/92). El mandato relativo al informe figura en la resolución 56/237 de la Asamblea General y en las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto a efectos de que el actual informe se presentara en el contexto de la exposición del proyecto de presupuesto por programas (véanse A/57/7/Add.5 y A/58/7/Add.1 a 30). En el sitio web de la Cuenta para el Desarrollo (www.un.org/development/desa/da) puede consultarse información sobre los distintos proyectos, los fascículos de los presupuestos e información de otro tipo sobre los mandatos.

2. La Cuenta para el Desarrollo se creó en 1997 como programa para el desarrollo de la capacidad de las entidades económicas y sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas dirigido a aumentar las capacidades de los países en desarrollo en esferas prioritarias. La Cuenta se centra actualmente en el apoyo a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La ejecución de los proyectos correspondientes a la Cuenta incumbe a diez entidades: el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).

3. La Cuenta para el Desarrollo dota a las entidades de ejecución, que en su mayoría no tienen presencia en los países, de la capacidad de aplicar sus vastos conocimientos y experiencia y de prestar a determinados interesados apoyo con fines de desarrollo de la capacidad. Los proyectos tienden un puente entre las sedes de las entidades de ejecución y el ámbito local que permite a esas entidades desplegar su especialización normativa y analítica sobre el terreno y prestar apoyo al desarrollo de capacidades sostenibles. Con el apoyo de la Cuenta las entidades de ejecución pueden dar seguimiento a los procesos intergubernamentales y su labor analítica mediante proyectos concretos de ámbito multinacional, subregional, regional y mundial. La mayoría de los proyectos tienen lugar en varios países, a menudo países menos adelantados, países menos adelantados sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo, con frecuencia de varias regiones, y cuentan con la participación de la Secretaría de las Naciones Unidas y de entidades del sistema de las Naciones Unidas, así como con alianzas con Gobiernos nacionales y otros asociados para el desarrollo. Los proyectos se conciben y ejecutan en atención a necesidades y exigencias articuladas por Estados Miembros, así como a recomendaciones y decisiones formuladas en los procesos intergubernamentales y por los órganos rectores competentes.

4. La Cuenta para el Desarrollo sirve de importante mecanismo operacional para poner a prueba enfoques nuevos e innovadores en materia de desarrollo. Cuando surten efecto, los enfoques pueden ampliarse y reproducirse para mejorar los resultados en materia de desarrollo con fondos que no proceden de la Cuenta. La Cuenta también sirve de mecanismo para promover el intercambio y la transferencia de conocimientos prácticos y teóricos y buenas prácticas entre los países destinatarios, en particular en distintas regiones geográficas, por ejemplo mediante la cooperación

Sur-Sur y la cooperación con una amplia gama de asociados de la comunidad del desarrollo.

5. Con los años, el aprendizaje continuo ha pasado a ser objetivo destacado de la Cuenta para el Desarrollo, en particular gracias al fortalecimiento de la ejecución de los proyectos en tramos sucesivos a partir de enfoques de gestión basada en los resultados, marcos de resultados de los proyectos y mecanismos de control y seguimiento de la calidad que hacen hincapié en las asociaciones y en la realización de evaluaciones. Aún más importante es que, a lo largo de la existencia de la Cuenta, se ha hecho un esfuerzo constante por reforzar la atención prestada al logro de resultados reales en los países en que se ejecutan los proyectos.

6. En su resolución [72/279](#) sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la Asamblea General reafirmó su llamamiento a mejorar el posicionamiento de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo encaminadas a apoyar a los países en sus esfuerzos por implementar la Agenda 2030. Desde el lugar que ocupan en la intersección de los marcos de políticas mundiales y regionales y en la aplicación de esos marcos a escala regional y nacional, las diez entidades de ejecución de la Cuenta para el Desarrollo se encuentran posicionadas idealmente para ello y para prestar apoyo con base empírica desde el más alto nivel en los ámbitos institucional y de las políticas con el objeto de impulsar la implementación de la Agenda 2030. La Cuenta es un instrumento eficaz para canalizar esa capacidad en apoyo de los Estados Miembros.

7. Desde que en 1998 se puso en marcha el primer tramo de proyectos de la Cuenta para el Desarrollo, se han aprobado 413 proyectos de los cuales 96 se siguen ejecutando en el marco de los tramos décimo y undécimo. Además, se han propuesto a la Asamblea General 22 proyectos nuevos para que los examine en el marco del proyecto de presupuesto por programas para 2020 (véase [A/74/6 \(Sect. 35\)](#)).

8. En el anexo I del presente informe figura un resumen de todos los tramos de la Cuenta para el Desarrollo, mientras que en el anexo II figura información actualizada sobre el estado de ejecución de los proyectos de los tramos décimo y undécimo.

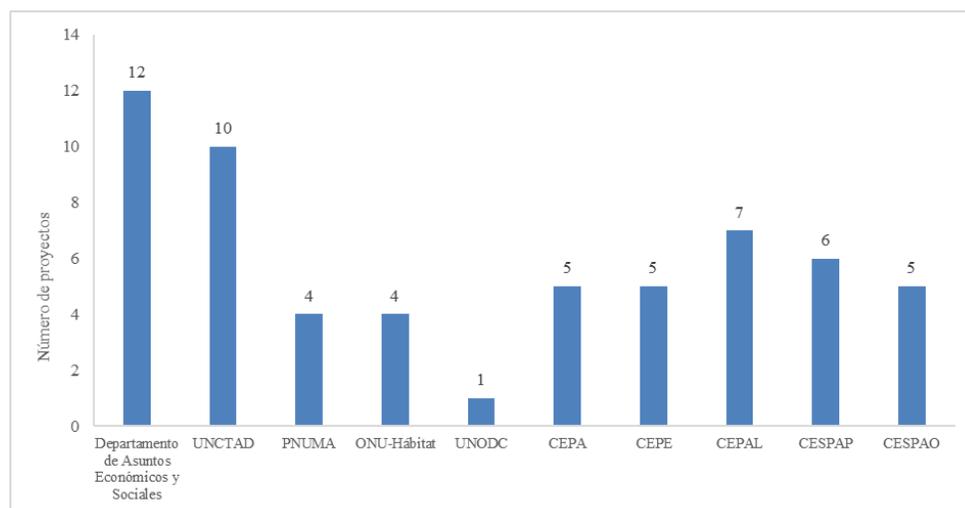
II. Análisis de los proyectos del noveno tramo

A. Panorama general

9. El noveno tramo de la Cuenta para el Desarrollo concluyó satisfactoriamente durante el período que abarca el presente informe. El tramo, que comprendía 59 proyectos activos¹, se puso en marcha en el período en que llegaron a su fin los Objetivos de Desarrollo del Milenio y comenzó la agenda para el desarrollo después de 2015. Giró en torno al tema “Apoyo a los Estados Miembros en la formulación y la aplicación de estrategias y políticas para alcanzar el desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo”. La ejecución de los proyectos correspondió a las diez entidades, como se observa en la figura I.

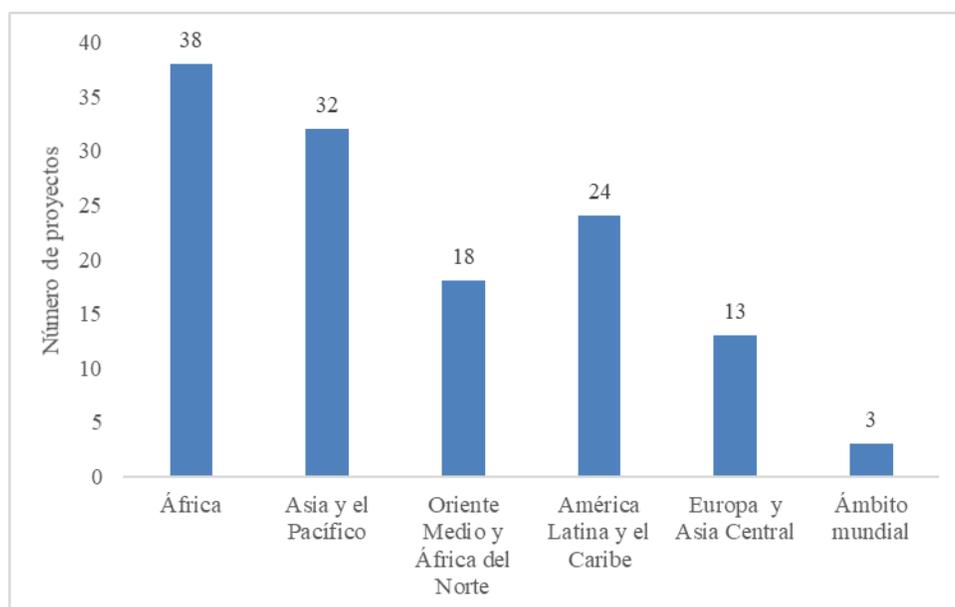
¹ En el momento de elaborarse el presente informe ya se disponía de los informes finales y de evaluación de 50 proyectos. Junto con los documentos de los proyectos y los informes sobre la marcha de los proyectos correspondientes al noveno tramo, estos informes se utilizaron como principal fuente de información para el presente informe.

Figura I
Proyectos del noveno tramo, por entidad de ejecución



10. Los proyectos se ejecutaron en cinco regiones, como se observa en la figura II. En total, las intervenciones de desarrollo de la capacidad para los proyectos del noveno tramo iban dirigidas a 136 países en desarrollo, entre ellos 17 países con economías en transición. Como ocurrió en tramos anteriores, África recibió la mayor parte del apoyo en el marco de 49 países africanos destinatarios.

Figura II
Distribución regional de los proyectos del noveno tramo



Nota: Varios proyectos prestaron simultáneamente apoyo a países de distintas regiones del mundo. Por eso la suma de las cifras del gráfico supera el número total de proyectos del noveno tramo.

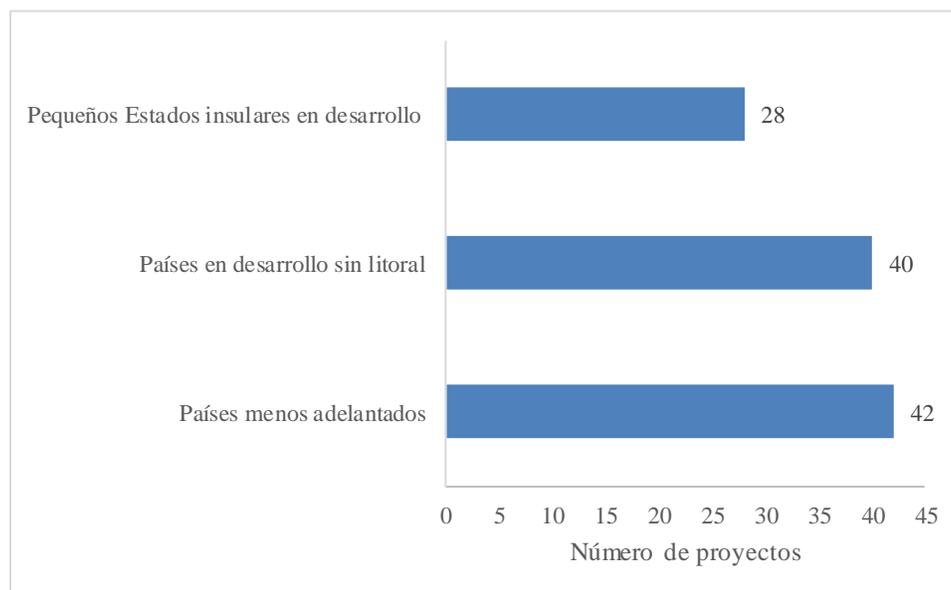
B. Inclusión de países con necesidades especiales

11. Se dio prioridad a los países con necesidades especiales, como países menos adelantados, países menos adelantados sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo; más del 90 % de los proyectos iba dirigido a países de uno de esos grupos. En concreto, más del 70 % de los proyectos incluía países menos adelantados, mientras que el 68 % incluía países menos adelantados sin litoral y el 47 % incluía pequeños Estados insulares en desarrollo.

12. Además, varios proyectos tenían exclusivamente por objeto prestar apoyo a esos grupos (véase la figura III). Por ejemplo, los pequeños Estados insulares en desarrollo fueron objeto principal de seis proyectos encaminados, respectivamente, a ayudar a fortalecer la gestión de las finanzas públicas (proyecto 1415AG, ejecutado por la CEPAL), fortalecer la capacidad de valorar el capital ambiental (proyecto 1415AO, ejecutado por la CESPAP), fomentar la resiliencia económica (proyecto 1415AW, ejecutado por la UNCTAD), potenciar la capacidad de adaptación de la infraestructura de transporte de las zonas costeras en el contexto del cambio climático (proyecto 1415O, ejecutado por la UNCTAD), elevar la capacidad de mitigar los riesgos y reducir la vulnerabilidad (proyecto 1415C, ejecutado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) y potenciar la capacidad relativa a la reducción del riesgo y el fomento de la resiliencia en entornos urbanos (proyecto 1415AZ, ejecutado por ONU-Hábitat). Se prestó apoyo específico a países menos adelantados en forma de desarrollo de la capacidad en la esfera de la gestión de la deuda soberana (proyecto 1415K, ejecutado por la UNCTAD), modernización y diversificación de las exportaciones pesqueras (proyecto 1415M, ejecutado por la UNCTAD) y creación de sistemas de alimentación ecológicos sostenibles y resistentes (proyecto 1415S, ejecutado por el PNUMA).

Figura III

Proyectos del noveno tramo que se centraron en países con necesidades especiales

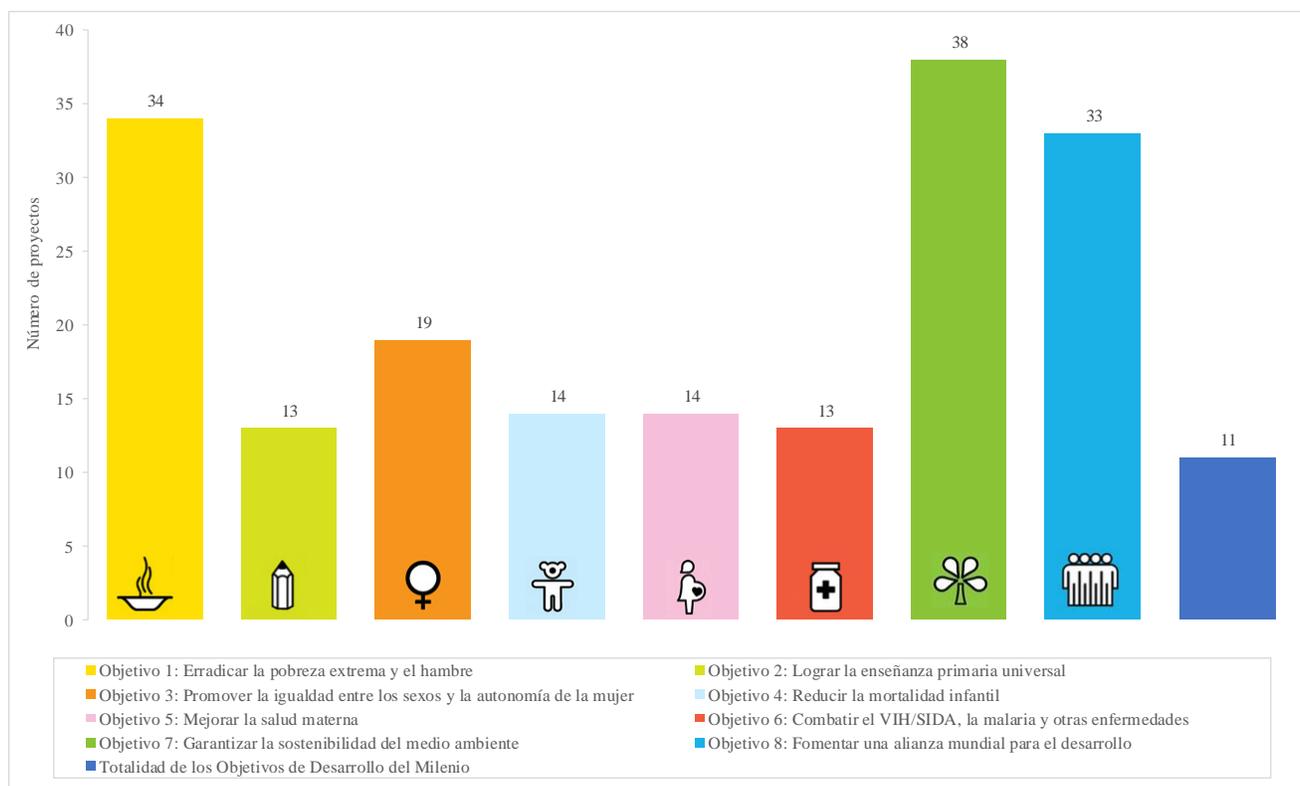


Nota: Muchos proyectos prestaron apoyo simultáneo a países de distintos grupos. Por eso la suma de las cifras del gráfico supera el número total de proyectos del noveno tramo.

C. Contribución a los Objetivos de Desarrollo del Milenio

13. Todos los proyectos contribuyeron a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la mayoría respaldaron la consecución de más de un Objetivo. Como se indica en la figura IV, los tres Objetivos que recibieron apoyo con más frecuencia fueron los Objetivos primero (erradicación de la pobreza), séptimo (sostenibilidad ambiental) y octavo (alianzas mundiales para el desarrollo).

Figura IV
Proyectos del noveno tramo por Objetivo de Desarrollo del Milenio

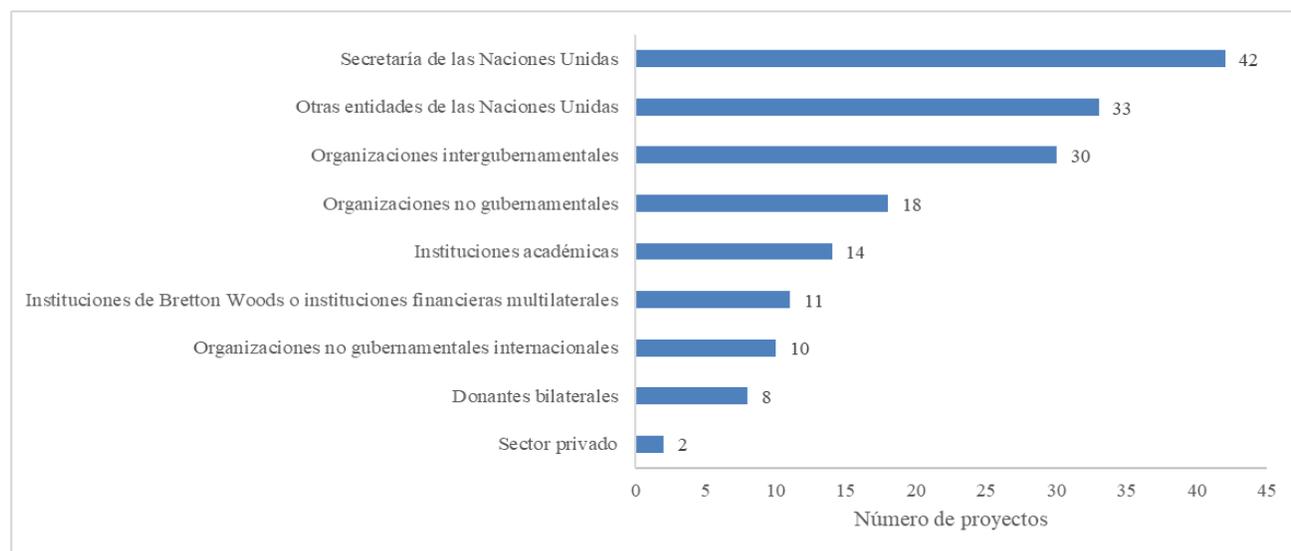


Nota: Varios proyectos contribuyeron simultáneamente a más de un Objetivo de Desarrollo del Milenio. Por eso la suma de las cifras del gráfico supera el número total de proyectos del noveno tramo.

D. Alianzas para proyectos

14. Como puso de relieve el apoyo mediante proyectos al Objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las alianzas y la labor de colaboración entre distintas entidades fueron decisivas para la obtención y la sostenibilidad de resultados de los proyectos, así como para evitar la duplicación de esfuerzos y garantizar un aprovechamiento óptimo de los recursos. Las alianzas a menudo potenciaron la eficiencia y la eficacia de las intervenciones mediante proyectos. Como se observa en la figura V, la mayoría de los proyectos se ejecutó en el marco de alianzas entre entidades de las Naciones Unidas. Más de la mitad de los proyectos también comportó alianzas con otras organizaciones intergubernamentales.

Figura V
Proyectos del noveno tramo, por categoría de alianza



Nota: Varios proyectos comportaron más de una categoría de alianzas. Por eso la suma de las cifras del gráfico supera el número total de proyectos del noveno tramo.

E. Entregables

15. Se prestó asistencia al desarrollo de la capacidad por diversos medios. Se impartieron en total 250 talleres subregionales, regionales o interregionales y más de 380 talleres nacionales. Se organizaron 18 sesiones de formación de formadores y seis cursos de capacitación en línea. Además, en el marco de la ejecución de 11 proyectos se organizaron 23 viajes de estudios para promover la cooperación y el aprendizaje Sur-Sur y triangulares.

16. A raíz de los proyectos se prepararon 132 estudios nacionales, subregionales, regionales o mundiales. Durante la ejecución de todos los proyectos también se elaboraron y emplearon otros productos analíticos diversos como instrumentos, carpetas de material, metodologías, marcos, modelos, guías y manuales. Además, se establecieron 17 redes nacionales o regionales mediante 11 proyectos y se crearon 37 plataformas o portales en línea en el marco de 33 proyectos.

17. Se prestó asistencia a Estados Miembros en su labor de formulación de políticas a distintos niveles prestando apoyo a la elaboración de: a) 62 estrategias nacionales, 5 regionales y 1 mundial; b) 74 planes de acción nacionales y 1 plan de acción regional; y c) 13 recomendaciones sobre políticas, 6 medidas de políticas y 5 proyectos de políticas de ámbito nacional.

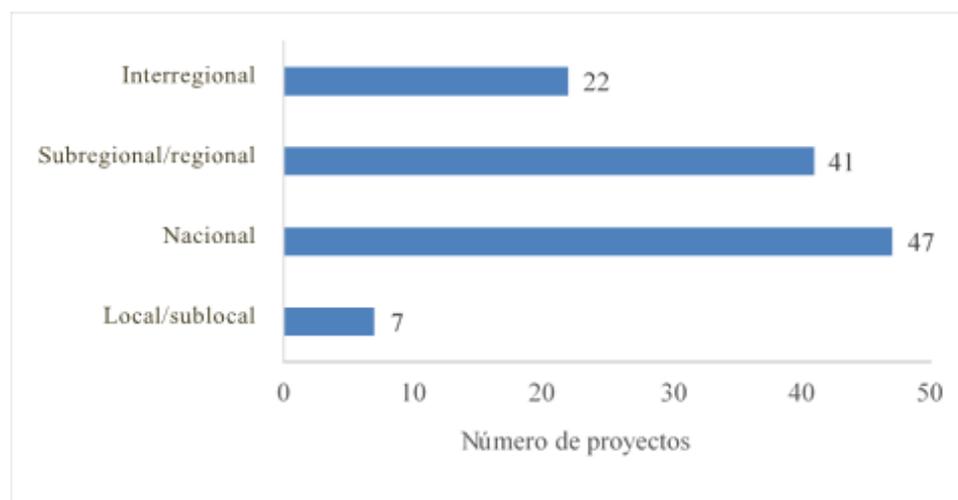
F. Niveles múltiples de los entregables de los proyectos

18. Los proyectos se ejecutaron en múltiples niveles (véase la figura VI). La mayoría de los proyectos se ejecutó a escala nacional y, en la mayoría de los casos, resultó en entregables de ámbito regional, como talleres regionales. Además, más de un tercio de los proyectos resultó en entregables de ámbito interregional como talleres, seminarios o cursos en línea en pro de la cooperación Sur-Sur y del intercambio de enseñanzas extraídas. Además, siete proyectos prestaron apoyo a la plasmación de entregables a escala local o subnacional. En esos proyectos, la

experiencia derivada de las actividades piloto emprendidas en el plano local se trasladó a los planos nacional o regional para prestar apoyo a la formulación de políticas con base empírica.

Figura VI

Niveles de los entregables de los proyectos del noveno tramo

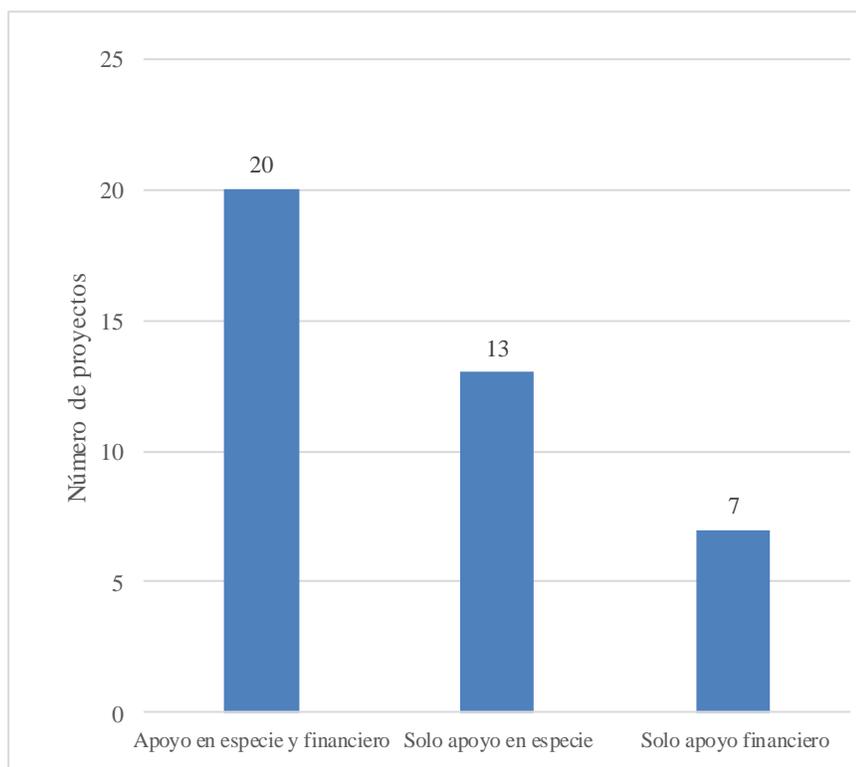


Nota: Un solo proyecto puede prestar apoyo a múltiples niveles de entregables. Por eso la suma de las cifras presentadas en el gráfico supera el número total de proyectos del noveno tramo.

G. Movilización de ayuda

19. Las alianzas que habían funcionado permitieron a las entidades de ejecución de los proyectos aprovechar los conocimientos especializados y los recursos de las entidades colaboradoras en beneficio de los países donde tenían lugar los proyectos. Los proyectos recibieron apoyo financiero y en especie aportado por distintos asociados. Más de dos tercios de los proyectos recibieron apoyo financiero o en especie adicional (véase la figura VII). El apoyo en especie se prestó en forma de espacios de reunión (incluidos los gastos conexos), personal, logística y material de capacitación.

Figura VII
Tipos de apoyo a proyectos del noveno tramo



H. Sostenibilidad de los resultados de los proyectos y efectos multiplicadores

20. Aunque la movilización de fondos es importante para la amplitud y la profundidad de las intervenciones emprendidas dentro de un proyecto, la capacidad de los países destinatarios de tal proyecto para tomar parte en él y contribuir a su ejecución es fundamental para la obtención de resultados sostenibles. La sostenibilidad forma parte intrínseca del diseño de todos los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo en la medida en que se preparan en respuesta a solicitudes expresas de los países destinatarios, lo cual facilita su estrecha participación en la ejecución y la identificación con el proyecto y sus resultados.

21. Los proyectos del noveno tramo tuvieron un alcance mayor de lo previsto originalmente gracias a efectos multiplicadores. Al término del tramo, más de un tercio de los proyectos había impulsado procesos de continuación, reproducción o seguimiento de actividades del proyecto en los países a los que iban dirigidos los proyectos o en otros países interesados.

III. Resultados destacados de los proyectos del noveno tramo

22. Conforme al tema del noveno tramo, todos los proyectos iban dirigidos a prestar apoyo al desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo. A continuación se presenta una reseña general de un proyecto por cada una de las diez entidades de ejecución.

A. Resultado destacado (CESPAP): Mejora de los conocimientos y la capacidad en materia de gestión de los riesgos de desastre para un futuro resiliente en Asia y el Pacífico (proyecto 1415AN)

23. Pese a los rápidos avances económicos y tecnológicos registrados en países de Asia y el Pacífico, son casi cinco veces mayores las probabilidades de que un desastre natural destruya la vida o los bienes de habitantes de la región que las probabilidades de que eso ocurra en otra parte del mundo. El proyecto se puso en marcha en respuesta a solicitudes de asistencia técnica de la CESPAP presentadas por varios países para elaborar nuevos planes nacionales de gestión de desastres y ocuparse de la reducción de los riesgos de desastres y de la adaptación al cambio climático en varios sectores económicos y sociales. El proyecto prestó apoyo a la mitigación de futuros riesgos de desastres naturales. La CESPAP ejerció funciones de plataforma regional para la interfaz científico-normativa con el objeto de tender puentes entre la ciencia y las políticas, comunicar información sobre riesgos complejos y emprender iniciativas de amplia repercusión. A raíz del proyecto, un país beneficiario está ultimando un plan nacional de gestión de desastres que incluye la creación de resiliencia ante los desastres en el contexto de la Agenda 2030. Además, tras el terremoto de Gorkha de 2015, que dejó casi 9.000 muertos, se organizó un diálogo regional sobre recuperación y se preparó una guía de políticas para la recuperación después de un terremoto en pro del proceso de “reconstrucción mejor”. Durante el devastador fenómeno de El Niño de 2015/16, la CESPAP, en colaboración con asociados, elaboró una metodología seminal de evaluación de El Niño basada en investigaciones meteorológicas y climáticas punteras para mejorar la evaluación del riesgo de que se produzca el fenómeno que fue adaptada por destacados interesados de Estados Miembros afectados de Asia Sudoriental. El proyecto desembocó en el establecimiento de una plataforma de desarrollo de la capacidad dirigida a ampliar los conocimientos mediante la plataforma regional de aprendizaje, que sigue tendiendo puentes entre la ciencia y las políticas y ha recibido apoyo al término del ciclo vital del proyecto.

B. Resultado destacado (UNCTAD): Fomento de la capacidad de determinados países menos adelantados para mejorar y diversificar sus exportaciones pesqueras (proyecto 1415M)

24. El sector pesquero presenta considerable potencial de desarrollo económico y social en muchos países menos adelantados. Sin embargo, es frecuente que esos países no puedan aprovechar ese potencial a causa de una capacidad productiva inadecuada, la falta de infraestructura básica, el carácter artesanal o tradicional del sector y las estrictas normas de inocuidad y calidad alimentarias de los principales mercados de exportación. Mediante su proyecto 1415M, la UNCTAD elaboró un manual completo de capacitación pesquera dividido en seis módulos mediante el que se formó a más de 500 expertos, responsables de políticas y funcionarios de varios países menos adelantados y otras economías vulnerables sobre la manera de aprovechar las posibilidades del sector pesquero con fines de desarrollo socioeconómico, mejorar la gestión de los recursos pesqueros y respetar las normas de inocuidad y calidad alimentarias de los mercados de los países desarrollados. La capacitación ayudó a determinar los problemas más acuciantes del sector pesquero en cinco países abarcados por el proyecto y a articular respuestas de política e institucionales para hacer frente a esos problemas. En el plano reglamentario y de las políticas, el proyecto indujo a los países a manifestar su interés en ajustar sus normas nacionales en materia de inocuidad alimentaria a las normas públicas y privadas internacionales para ganar gradualmente capacidad de exportar a mercados de gama alta. También se adoptaron importantes medidas para desarrollar un subsector nacional de acuicultura, en

particular creando un equipo de tareas de diversos interesados encargado de elaborar un modelo de desarrollo de la acuicultura marina y de aguas dulces. En un país abarcado por el proyecto se presentó una ley por la que todas las embarcaciones que pescaban en sus aguas soberanas debían descargar en sus costas el producto obtenido con el objeto de añadir y mantener valor para su economía, crear oportunidades de empleo y generar más ingresos en sectores vulnerables de su sociedad. Otro país abarcado por el proyecto expresó su voluntad de crear un centro nacional de investigación y desarrollo dedicado al sector pesquero. En el plano institucional, el proyecto dio lugar al establecimiento en dos países modelo de dos centros regionales de excelencia en materia de desarrollo pesquero que, provistos de apoyo financiero adecuado, impartirán periódicamente a países menos adelantados de África y Asia cursos regionales que permitirán intercambiar de forma sostenible experiencias, conocimientos técnicos e insumos del sector pesquero.

C. Resultado destacado (PNUMA): Creación de sistemas de alimentación ecológicos sostenibles y resistentes utilizando la adaptación basada en los ecosistemas en entornos eminentemente agrícolas en África Subsahariana (proyecto 1415S)

25. Hasta 30 millones de personas dependen del ecosistema de la cuenca del río Zambeze para obtener bienes y servicios, en particular recursos pesqueros, forestales e hídricos y suelos ricos de la llanura aluvial para practicar la agricultura. Sin embargo, la irregularidad de las precipitaciones y la ampliación de los ciclos de las sequías e inundaciones, exacerbadas por la deforestación a gran escala, han planteado amenazas sociales y ambientales relacionadas entre sí que afectan directamente a los sistemas agrícolas y alimentarios, que son la principal fuente de subsistencia para las comunidades de la región, y hacen necesario resolver los problemas de forma simultánea. Ante ello, el PNUMA, por conducto de su proyecto 1415S, ha realizado demostraciones sobre el terreno para fomentar la capacidad de las comunidades locales en tres países de África del Sur y exponer enfoques de adaptación basada en los ecosistemas que sean aplicables, eficaces e innovadores con fines de adopción de prácticas de seguridad alimentaria. En total, se realizaron en esos países siete modelos piloto de demostración. El PNUMA procuró demostrar la eficacia de los enfoques de adaptación basada en los ecosistemas como solución a los problemas prioritarios comunes a los países destinatarios, en particular la inseguridad alimentaria, la pobreza, la vulnerabilidad climática y la degradación de los ecosistemas. Como consecuencia de ello, se incorporaron productos del proyecto que hacían uso de técnicas de adaptación basada en los ecosistemas en las políticas ambientales y de seguridad alimentaria de los países para orientar sus trayectorias de desarrollo a más largo plazo. La pertinencia del proyecto al margen de los tres países destinatarios quedó demostrada con la adopción por ministros de medio ambiente de varios países africanos de un marco de acción para la aplicación de políticas, el programa de adaptación basada en los ecosistemas para la seguridad alimentaria, dirigido a extender los productos del proyecto a la totalidad de África. Los órganos normativos de máximo nivel del continente, la Unión Africana y la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente hicieron suyo el programa, que los Estados miembros de la Conferencia están ejecutando a escala nacional. Las enseñanzas obtenidas por los tres países abarcados por el proyecto se están reproduciendo y ampliando en hasta 40 países de todo el continente, lo cual representa una rentabilidad sobre los fondos invertidos más de diez veces más alta.

D. Resultado destacado (CEPA): Fortalecimiento de la capacidad de los países del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares para realizar una autoevaluación eficaz y aplicar los planes de acción nacionales (proyecto 1415AB)

26. El Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares, iniciativa innovadora y ambiciosa en el ámbito de la gobernanza, se puso en marcha en 2003. El Mecanismo es una iniciativa de autoseguimiento a la que se han adherido voluntariamente Estados miembros de la Unión Africana cuyo objeto es promover la buena gobernanza en África compartiendo experiencias de buenas prácticas entre distintos países y reforzándolas. Sin embargo, el Mecanismo empezó a encontrar dificultades en 2011. Mediante el proyecto 1415AB, la CEPA intensificó las actividades dirigidas a revitalizar el Mecanismo y contribuir a mejorar la calidad de los exámenes de la gobernanza de los países velando por que las consultas con los ciudadanos, las autoevaluaciones y las evaluaciones por pares respetaran los principios del Mecanismo de titularidad y liderazgo nacionales, inclusividad, independencia y transparencia. Mediante el proyecto, la CEPA prestó apoyo a la puesta en marcha de diálogos constructivos de ámbito nacional y continental emprendiendo procesos de autoevaluación participativa y fundamentada en 12 países y tres subregiones. Todos los países para los que se organizaron labores de sensibilización en el marco del proyecto pusieron en marcha o terminaron su autoevaluación o se han sometido a una evaluación por pares. Los resultados del proyecto indican avances en la mejora del panorama de la gobernanza en el continente en virtud del empoderamiento de los ciudadanos africanos para exigir cuentas a sus dirigentes y del uso de autoevaluaciones y evaluaciones externas como sistemas de alerta temprana de amenazas inminentes a la paz y a la estabilidad.

E. Resultado destacado (CEPAL): Promoción de la igualdad: fortalecimiento de las capacidades de determinados países en desarrollo para formular y aplicar políticas y programas públicos orientados a la igualdad (proyecto 1415BG)

27. La desigualdad cada vez se cita más en varios países como destacado problema socioeconómico que repercute negativamente en la capacidad de desarrollar y mejorar el bienestar de la población en su conjunto. Así pues, la desigualdad debe abordarse mediante políticas públicas debidamente ajustadas a las condiciones específicas de cada país. En ese contexto, la CEPAL dirigió y coordinó la ejecución del proyecto 1415BG. El proyecto, ejecutado conjuntamente por todas las comisiones regionales, iba dirigido a fortalecer la capacidad nacional de formulación y aplicación de políticas públicas multidisciplinarias orientadas a lograr una mayor igualdad socioeconómica y a promover la inclusión social mediante el empleo, la protección social y el acceso a servicios sociales. Su objetivo consistía también en contribuir al fortalecimiento de las políticas sensibles a las cuestiones de género en las esferas de la protección social, el empleo y los servicios sociales. Como consecuencia del proyecto, siete países beneficiarios empezaron a incorporar un análisis de las desigualdades socioeconómicas en sus correspondientes planes nacionales. A raíz del proyecto, 15 países han generado y comunicado datos cuantitativos de conformidad con las recomendaciones del proyecto, con lo cual ha mejorado su medición de las desigualdades socioeconómicas. Las investigaciones emprendidas en el marco del proyecto culminaron con el estudio mundial “Promoción de la igualdad: perspectiva interregional”, primer informe preparado conjuntamente por las comisiones regionales en torno a la desigualdad. La contribución del proyecto al diálogo sobre políticas de ámbito mundial quedó reconocida en el informe del Secretario General de 2017 sobre la cooperación regional en las esferas económica y social y esferas conexas (E/2017/15).

F. Resultado destacado (CESPAO): Fortalecimiento de la capacidad nacional para lograr políticas integradas, sostenibles e inclusivas en materia de población y desarrollo en la región árabe (proyecto 1415AR)

28. Para aprovechar el impulso generado por la Declaración de El Cairo de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo en los Estados Árabes, celebrada en 2013, la CESPAO se centró mediante el proyecto 1415AR en el fortalecimiento de la capacidad en aras de un enfoque cohesionado, plurisectorial e integrado por diversos interesados con fines de puesta en marcha y definición de políticas en materia de población y desarrollo en determinados países de la región árabe. El proyecto contribuyó a cambios en las políticas que desembocaron en un diálogo entre múltiples interesados nacionales en torno a un proyecto de estrategia de migración en un país y, en otro, en el compromiso al máximo nivel político con la incorporación en el programa gubernamental de una estrategia en materia de envejecimiento y personas de edad. En un tercer país, el proyecto sirvió para entender mejor las necesidades socioeconómicas de las personas de edad y emprender la elaboración de una política coherente e integrada para las personas de edad. En un cuarto país el proyecto prestó apoyo a la labor de reforma de los planes de estudio y el material didáctico para fomentar entre los jóvenes la formación profesional, la innovación y el emprendimiento como medio de combatir el desempleo juvenil. Las entidades encargadas de ejecutar el proyecto también se dedicaron a fomentar el aprendizaje entre pares a escala regional. Al respecto, y en asociación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, la CESPAO organizó la Conferencia Regional Árabe sobre Población y Desarrollo: Cinco Años Después de la Declaración de El Cairo de 2013, que sirvió para examinar la evolución del cumplimiento de los objetivos de la Declaración.

G. Resultado destacado (ONU-Hábitat): Fortalecimiento de la capacidad para abordar el tema de la protección de los derechos de tenencia de la tierra en África mediante una mejor labor de vigilancia e información (proyecto 1415V)

29. Los derechos de tenencia de la tierra son fundamentales para mejorar la seguridad alimentaria, promover la igualdad de género, garantizar el desarrollo urbano sostenible y generar resiliencia, reducir la degradación de las tierras y promover la paz y la estabilidad. La inclusión de la tenencia de la tierra en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular mediante el indicador 1.4.2, con el que se determina la proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra, desglosada por sexo y tipo de tenencia, en las zonas urbanas y rurales, fue un hito mundial ligado a la ejecución satisfactoria del proyecto 1415V. El proyecto iba dirigido a subsanar las deficiencias en la producción y el uso de datos con fines de planificación y adopción de decisiones y la falta de indicadores y metodologías sobre tierras aplicables a escala nacional y comparables a escala mundial con fines de seguimiento de cuestiones relativas a la tenencia y la gobernanza de la tierra en las zonas rurales y urbanas. Se obtuvieron los siguientes resultados clave: a) elaboración y validación de 15 indicadores sobre tierras comparables a escala mundial con fines de seguimiento de cuestiones relativas a la gobernanza de las tierras por parte de las instancias con interés en las tierras, algo que sirvió para situar el asunto en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015, en particular mediante la recomendación satisfactoria de incorporar el indicador 1.4.2 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible; b) elaboración de metodología para dar seguimiento a la seguridad de la tenencia, incluidos módulos de cuestionarios para

recopilar datos; y c) apoyo a las actividades dirigidas a elaborar una metodología comparable sólida de ámbito mundial para el seguimiento del indicador 1.4.2. Expertos en género también llevaron a cabo un examen de la metodología para el seguimiento de los indicadores 1.4.2, 5.A.1 y 5.A.2 a raíz del cual se presentaron recomendaciones esenciales para armonizar los conceptos y definiciones clave.

H. Resultado destacado (CEPE): Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la seguridad vial nacional en determinados países en desarrollo y países con economías en transición (proyecto 1415BC)

30. Al año mueren en accidentes de tráfico cerca de 1,24 millones de personas. Un número desproporcionado de estas muertes (el 90 %) tiene lugar en países de ingresos bajos y medianos, pese a que en ellos solo circula un 54 % de los vehículos motorizados del mundo. La mayor parte de las muertes se deben a la falta de medidas básicas de seguridad y de una gestión adecuada de la seguridad vial. Además de pérdidas de vidas, los accidentes de tráfico cuestan a los países en desarrollo entre un 2 % y un 5 % de su producto interno bruto, lo cual coarta la labor dirigida a reducir la pobreza y acelerar el desarrollo sostenible. La falta de seguridad vial tiene una repercusión desproporcionada en los ciudadanos pobres y más vulnerables. Mediante el proyecto la CEPE contribuyó a invertir esa tendencia. Dentro del proyecto se realizaron exámenes del estado de la seguridad vial que detectaron las deficiencias y determinaron esferas prioritarias en materia de gestión de la seguridad vial en cuatro países donde se registraban las tasas más altas de crecimiento de la mortalidad y la motorización en Europa, América Latina y el Caribe y Asia y el Pacífico, lo cual les sirvió de ayuda para preparar intervenciones de políticas centradas en objetivos concretos. Los países beneficiarios utilizaron las conclusiones y recomendaciones resultantes para actualizar las políticas nacionales de gestión de la seguridad vial y poner en marcha medidas correctivas prioritarias, como adoptar planes de acción nacionales sobre seguridad vial. En 2017 el Enviado Especial para la Seguridad Vial puso en marcha otros dos exámenes del estado de la seguridad vial en dos países de África donde la CEPE aportó conocimientos especializados.

I. Resultado destacado (UNODC): Fortalecimiento y aumento de la capacidad de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en la lucha contra el turismo sexual con niños en Camboya, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam (proyecto 1415BA)

31. En la subregión del Mekong la explotación sexual de niños va ligada al crecimiento del sector turístico, que atrae todos los años a un gran número de viajeros, algunos de ellos delincuentes pedófilos. La UNODC hizo frente a este grave problema mediante el proyecto 1415BA. El proyecto desembocó en reformas de las leyes sobre protección infantil en los países beneficiarios del proyecto, incluidos cambios en los códigos penales y los códigos de procedimiento penal. El proyecto también ayudó a los países a elaborar iniciativas propias de desarrollo de la capacidad, en particular cursos de capacitación puntuales para los funcionarios a fin de difundir conocimientos adquiridos durante las sesiones de capacitación del proyecto. Los conferenciantes de instituciones de formación judicial que tomaron parte en un programa de formación de formadores aplican ahora esos conocimientos en sus clases. Gracias a esos logros, tres países beneficiarios adoptaron en la tercera reunión del grupo regional de investigaciones jurídicas, celebrada los días 7 y 8 de septiembre de 2017 en Siem Reap (Camboya), una declaración para hacer frente al problema regional de la

explotación sexual infantil en el turismo y la industria de viajes. Se pretende que la declaración allane el camino para promover la iniciativa ante otros Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

J. Resultado destacado (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales): Fortalecimiento de la capacidad de las administraciones fiscales nacionales de los países en desarrollo de negociar y aplicar con eficacia tratados de doble tributación para la financiación del desarrollo sostenible (proyecto 1415A)

32. La importancia que tiene para los países en desarrollo ampliar y fortalecer su capacidad de movilizar recursos internos mediante la tributación y de atraer inversores y mejorar la cooperación internacional está ampliamente reconocida como factor central para aspirar a la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. La prevención o eliminación de la doble tributación internacional es, al respecto, un aspecto importante del clima de inversión de los países y factor esencial de las corrientes de inversión entre países, el intercambio de bienes y servicios, la circulación de capitales y personas y la transferencia de tecnología. Pese a la importancia de los tratados de doble tributación, muchos países en desarrollo carecen de los conocimientos y la experiencia necesarios para negociarlos y administrarlos satisfactoriamente. Mediante el proyecto 1415A, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales se propuso conseguir que los funcionarios de los servicios fiscales de los países beneficiarios entendieran mejor los tratados de doble tributación, dispusieran de mayor capacidad para negociarlos y aplicarlos de forma efectiva y contaran con mayor capacidad para difundir e institucionalizar esos conocimientos especializados dentro de sus administraciones. En el marco del proyecto se realizaron actividades de desarrollo de la capacidad destinadas a países que negociaron o volvieron a negociar unos 250 tratados y protocolos de doble tributación. En más de 50 de esos tratados figuran disposiciones basadas en la Convención Modelo de las Naciones Unidas sobre la Doble Tributación entre Países Desarrollados y Países en Desarrollo en las que se hace hincapié en el mantenimiento de los derechos de tributación en el país donde tiene lugar la actividad económica o inversión y no en el país donde está radicado el inversor, lo cual resulta más beneficioso para los países en desarrollo. El proyecto sirvió para ofrecer actividades de capacitación de ámbito mundial, regional y nacional de las que se beneficiaron más de 360 participantes de 66 países en desarrollo y para elaborar una serie de instrumentos que complementan el desarrollo de la capacidad de carácter presencial, como cursos y publicaciones en línea.

IV. Gestión de la Cuenta para el Desarrollo para obtener resultados

33. Con la mirada puesta en 2020, la gestión y utilización de la Cuenta para el Desarrollo se centrará en 140 proyectos: a) se programará el 12º tramo, lo cual obligará a redactar y examinar 22 documentos de proyectos y a expedir habilitaciones de créditos; b) se pondrá en marcha el 13º tramo, lo que obligará a redactar y preseleccionar unas 22 notas conceptuales de proyectos y a preparar el proyecto de presupuesto por programas; c) deberán ejecutarse y supervisarse activamente 55 proyectos en curso del 11º tramo, lo cual incluirá la preparación y el examen de los informes de final de año sobre la marcha de los trabajos; y d) deberán prepararse y evaluarse informes finales e informes de evaluación de 41 proyectos del 10º tramo a fin de hacer balance de los logros y dificultades de cada proyecto.

A. Asociaciones en los distintos niveles

34. Los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo operan en los ámbitos local, nacional, regional, interregional y mundial. Se alientan activamente las asociaciones entre entidades para garantizar la eficiencia y la eficacia en la ejecución de los proyectos en cada nivel señalado y promover la sostenibilidad tras el cierre de los proyectos. En todos los proyectos que se propone financiar en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 en relación con la Cuenta se indica la presencia de asociados regionales, temáticos o mundiales dentro de la Secretaría de las Naciones Unidas. Los proyectos también comportan asociaciones con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, así como con organizaciones internacionales y no gubernamentales. A escala nacional, todos los proyectos comportarán alianzas y cooperación con el sistema revitalizado de coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países, cuya labor se complementará permitiendo a los países destinatarios aprovechar los abundantes conocimientos teóricos y prácticos sobre desarrollo de la capacidad que están disponibles en la Secretaría en los planos regional y mundial. En el plano regional, todos los proyectos comportarán la colaboración con las comisiones regionales correspondientes para velar por que se tenga plenamente en cuenta la dimensión regional.

Programa conjunto sobre estadísticas y datos

El innovador programa de la Cuenta para el Desarrollo sobre estadísticas y datos, financiado con cargo al 10º tramo, agrupa a las 10 entidades de ejecución de la Cuenta aprovechando sus capacidades técnicas individuales y sus ventajas comparativas. El programa, puesto en marcha en 2016 con un período de ejecución de cuatro años y un presupuesto de 10 millones de dólares, va dirigido a fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo para medir y supervisar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible e informar al respecto, así como determinar los avances en relación con sus metas e indicadores.

Este novedoso programa conjunto ha supuesto una cooperación nueva y mejorada entre las entidades del programa, así como con organizaciones ajenas al programa que han aportado conocimientos especializados sustantivos y recursos adicionales procedentes de entidades externas como el Banco Mundial, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unión Europea. En una evaluación de mitad de período del programa realizada de julio a octubre de 2018 se llegó a la conclusión de que el programa estaba bien concebido para aumentar la capacidad de los países en desarrollo de recopilar datos pertinentes para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de que el programa avanzaba satisfactoriamente. Asimismo, se llegó a la conclusión de que los países beneficiarios lo habían recibido bien y de que la demanda de actividades superaba la oferta en varios ámbitos.

El programa, que consta de 79 países destinatarios, entre ellos 18 países menos adelantados, 20 países menos adelantados sin litoral y seis pequeños Estados insulares en desarrollo, contribuye al desarrollo metodológico, la asistencia técnica y la capacitación con respecto a la mayoría de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el marco del programa, el séptimo Foro Mundial sobre las Estadísticas de Género congregó a más de 150 productores y usuarios de estadísticas de género de 40 países en diálogos y debates de política de alto nivel centrados en estrategias para mejorar la producción de estadísticas y datos de género para los correspondientes indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En cuanto a los indicadores sobre pobreza y otros indicadores conexos, se ha avanzado considerablemente en la elaboración de directrices metodológicas para mejorar la

producción de datos válidos. Con respecto a los indicadores relativos a estadísticas demográficas y sobre población, se han preparado para distintos países directrices sobre la utilización de las tecnologías de recopilación electrónica de datos en los censos de población y vivienda. En respuesta al Objetivo 16, consistente en promover sociedades pacíficas e inclusivas, se han preparado y adaptado metodologías para producir datos relativos a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de delincuencia, violencia, trata y tráfico, acceso a la justicia y corrupción. En cuanto a los indicadores en materia de medio ambiente, se ha capacitado a más de 200 participantes de 37 países en el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales y a más de 370 participantes de 49 países en cuadros de oferta y utilización de la economía ambiental. Respecto de los indicadores relacionados con la economía, se ha capacitado a más de 170 personas de 28 países para mejorar la comunicación de datos correspondientes a indicadores en materia de comercio de mercancías.

El programa ya ha arrojado resultados tangibles en varios países. Por ejemplo, en uno de los países participantes el proyecto ha prestado apoyo a la renovación del sistema estadístico nacional teniendo en cuenta los requisitos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a raíz de lo cual también se ha presentado un proyecto de ley al parlamento. En otro país, el proyecto ha contribuido a la redacción y adopción de un programa nacional de desarrollo de las estadísticas para el período 2017-2021. En un tercer país se determinaron y ubicaron 242 indicadores correspondientes al examen nacional voluntario de 2018, de los cuales 150 se produjeron y 59 se están produciendo. En 2019 se han determinado otros 60 indicadores para el seguimiento de programas nacionales de desarrollo sostenible.

B. Plena utilización de los fondos

35. Todos los fondos que tiene a su disposición la Cuenta para el Desarrollo se destinan a prestar apoyo a actividades de desarrollo de la capacidad, de conformidad con el objetivo de la Cuenta. Los fondos no utilizados se han transferido a los proyectos que tienen éxito, de conformidad con la resolución [56/237](#) de la Asamblea General.

C. Establecimiento de un ciclo presupuestario anual

36. Tras el establecimiento de un ciclo presupuestario anual ha disminuido el número de proyectos por tramo. Sumado al nuevo formato del presupuesto, este cambio ha abreviado el fascículo del presupuesto y ha hecho necesario suprimir información presupuestaria complementaria. Los resultados y entregables destacados de los proyectos terminados del noveno tramo aparecen descritos en el presente informe y no en el proyecto de presupuesto por programas para 2020, pues los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo incluidos en este último documento son propuestas nuevas que no guardan relación directa con tramos anteriores.

37. Los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo tienen un período de ejecución de cuatro años. Los primeros proyectos financiados con cargo al nuevo presupuesto anual que se presentan en el proyecto de presupuesto por programas para 2020 se terminarán en 2023. La presentación de informes sobre resultados y entregables tendrá carácter anual tras la plena terminación del 12º tramo.

D. Sistema de evaluación de la Cuenta para el Desarrollo

38. Desde el inicio del quinto tramo ha sido obligatorio realizar evaluaciones externas cuando se terminaba de ejecutar un proyecto. Las evaluaciones, que han sido útiles a efectos de rendición de cuentas y aprendizaje, se han utilizado al preparar el presente informe.

39. Con miras a reforzar la función de evaluación de la Cuenta para el Desarrollo para mejorar el diseño y la ejecución de los proyectos y la notificación de los logros, a fines de 2018 y principios de 2019 un consultor realizó un examen del actual sistema de evaluación. A raíz del examen se prepararon dos documentos destacados: el marco de evaluación de la Cuenta, que presenta una orientación general, y las directrices para la evaluación de proyectos de la Cuenta, en las que se indica la manera en que deben evaluarse los proyectos.

40. El objetivo del nuevo sistema de evaluación, como se indica en el marco, es permitir el aprendizaje institucional y la rendición de cuentas y servir de base al diseño y la ejecución de nuevos proyectos y tramos de la Cuenta para el Desarrollo en pro de la Agenda 2030. Las directrices orientan a los evaluadores en relación con las evaluaciones de los proyectos y complementan las evaluaciones y orientaciones específicas sobre evaluación de las entidades de ejecución. Las evaluaciones de los distintos proyectos siguen siendo un componente importante de la función de evaluación; la mitad de los proyectos de cada tramo se someten a un riguroso proceso de evaluación externa y a una evaluación y análisis más detenidos. Para seguir prestando apoyo al proceso de aprendizaje, las evaluaciones de los distintos proyectos se complementarán con evaluaciones más complejas en el ámbito de los programas, como evaluaciones de grupos de proyectos, evaluaciones *a posteriori* y metaevaluaciones y metaanálisis.

V. Recomendación

41. **La Asamblea General tal vez desee tomar nota de los resultados y los logros de la Cuenta para el Desarrollo descritos en el presente informe.**

Anexo I

Resumen de los tramos de la Cuenta para el Desarrollo al 30 de abril de 2019

Bienio	Tema	Tramo	Aprobados (miles de dólares de los EE. UU.)	Resolución de la Asamblea General	Número total de proyectos	Número de proyectos activos	Período de ejecución	Estado de ejecución al 30 de abril de 2019 (porcentaje)
1998-1999	Apoyo a la aplicación de los resultados de conferencias mundiales	1	13 065,00	53/220 A	7	–	–	Terminado
2000-2001	Establecimiento de redes de expertos regionales y subregionales	2	13 065,00	54/249	16	–	–	Terminado
2002-2003	Creación de capacidad para la gestión de la globalización	3	13 065,00	56/254 A	20	–	–	Terminado
2004-2005	Creación de capacidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante alianzas, gestión de conocimientos y aprovechamiento de la tecnología de la información y las comunicaciones	4	13 065,00	58/270	23	–	–	Terminado
2006-2007	Apoyo a los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente mediante la gestión de conocimientos y el establecimiento de redes y alianzas	5	13 065,00	60/247	24	–	–	Terminado
		5A	3 415,90	60/246 y 61/252	6	–	–	Terminado
		5B	5 071,00	62/235	10	–	–	Terminado
2008-2009	Apoyo a los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente mediante la innovación, el establecimiento de redes y la gestión de conocimientos	6	16 480,90	62/237	27	–	–	Terminado
		6A	2 170,40	62/236, 62/237 y 62/238	5	–	–	Terminado
		6B	7 500,00	64/242 A	15	–	–	Terminado
2010-2011	Apoyo para hacer frente a los obstáculos al desarrollo de ámbito mundial para avanzar en el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente mediante la colaboración a nivel mundial, regional y nacional	7	18 651,30	64/244 A	28	–	–	Terminado
		7A	4 000,00	Saldos residuales de los tramos primero a cuarto	12	–	–	Terminado
		7B	5 000,00	64/243 y 64/244	11	–	–	Terminado
2012-2013	Apoyo a los Estados Miembros para acelerar el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el contexto de los múltiples problemas interrelacionados que dificultan el desarrollo	8	23 651,30	66/248 A	40	–	–	Terminado
		8A	5 591,90	66/246	12	–	–	Terminado
2014-2015	Apoyo a los Estados Miembros en la formulación y la aplicación de estrategias y políticas para alcanzar el desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo	9	28 398,80	68/248 A	46	–	–	Terminado
		9A	7 113,00	Saldos residuales de los tramos quinto y sexto	13	–	–	Terminado

<i>Bienio</i>	<i>Tema</i>	<i>Tramo</i>	<i>Aprobados (miles de dólares de los EE. UU.)</i>	<i>Resolución de la Asamblea General</i>	<i>Número total de proyectos</i>	<i>Número de proyectos activos</i>	<i>Período de ejecución</i>	<i>Estado de ejecución al 30 de abril de 2019 (porcentaje)</i>
2016-2017	Apoyo a los Estados Miembros en la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015: fortalecimiento de las estadísticas y los datos, las políticas con base empírica y la rendición de cuentas	10	28 398,80	70/249	33	31	2016-2019	61
		10A	5 657,40	Saldos residuales del séptimo tramo	10	10	2016-2019	60
2018-2019	Apoyo a los Estados Miembros para fortalecer la coherencia de las políticas con base empírica, la integración y la participación en la implementación de la Agenda 2030 a todos los niveles	11	28 398,80	72/253 A y B	45	45	2018-2021	20
		11A	5 657,40	Saldos residuales del octavo tramo	10	10	2018-2021	10
Total aprobado			238 054,10		413	96		
2020	Apoyo a los Estados Miembros para fortalecer las políticas y los enfoques coherentes orientados a implementar la Agenda 2030 en los niveles local, nacional y regional	12	14 199,40	Proyecto de presupuesto por programas para 2020 (A/74/6 (Sect. 35))	22	–	2020-2023	–
Total general			252 253,50		435	96		

Anexo II

Información actualizada sobre el estado de ejecución de los tramos décimo y undécimo: tasas de ejecución

Cuadro 1

Proyectos financiados con cargo a la sección 35, Cuenta para el Desarrollo, del presupuesto por programas para el bienio 2016-2017 (décimo tramo) al 30 de abril de 2019

Título del proyecto	Entidad de ejecución	Aprobados (A)	Gastos (B)	Tasa de ejecución (porcentaje)
		(Miles de dólares de los EE. UU.)		[(B)/(A)]*100
A Programa sobre estadísticas y datos	DAES, CEPA, CEPE, CEPAL, CESPAP, CESPAP, UNCTAD, PNUMA, ONU-Hábitat y UNODC	10 000,0	6 874,3	69
B Políticas de gobierno electrónico con base empírica para el fomento de la infraestructura de tecnología de la información, la prestación de servicios gubernamentales y la rendición de cuentas	DAES	530,0	238,9	45
C Estrategias para mitigar los efectos de la salida de la categoría de país menos adelantado	DAES	560,0	403,1	72
D Fortalecimiento de la capacidad de determinados países en desarrollo para evaluar los progresos en la aplicación de la agenda para el desarrollo sostenible en el contexto del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible	DAES	395,0	–	–
E Determinación de recursos financieros internos para el desarrollo sostenible en África Meridional	DAES	525,0	–	–
F Seguimiento de los progresos en la gestión forestal sostenible	DAES	509,0	348,6	68
G Políticas con base empírica para el desarrollo de la juventud en África	DAES	390,0	293,7	75
H Aplicación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible en determinados países de África, Asia y América Latina	DAES	596,8	185,5	31
I Políticas comerciales y agrícolas para ayudar a los pequeños agricultores y mejorar la seguridad alimentaria	UNCTAD	646,0	422,2	65
J Comercio transfronterizo informal para el empoderamiento de la mujer, el desarrollo económico y la integración regional en la región de los Grandes Lagos	UNCTAD	547,0	230,7	42
K Valor añadido de los subproductos del algodón en África Oriental y Meridional	UNCTAD	591,0	500,6	85
L Políticas de desarrollo para alcanzar un crecimiento económico sostenible en África Meridional	UNCTAD	501,0	343,7	69
M Índices para la evaluación comparativa de las capacidades productivas en aras de la formulación de políticas basadas en datos empíricos en los países en desarrollo sin litoral	UNCTAD	599,0	329,1	55

	<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobados (A)</i> <i>(Miles de dólares de los EE. UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución</i> <i>(porcentaje)</i> <i>[(B)/(A)]*100</i>
N	Datos sobre la calidad del aire para las políticas ambientales y de salud en África y Asia y el Pacífico	PNUMA	559,0	361,7	65
O	Mejora de la capacidad para gestionar la información obtenida de los informes sobre sostenibilidad empresarial en los países de América Latina	PNUMA	545,0	233,1	43
P	Políticas urbanas nacionales sostenibles, inclusivas y basadas en datos empíricos en determinados Estados árabes	ONU-Hábitat	451,0	124,6	28
Q	Sistemas de rendición de cuentas para la medición y supervisión de las políticas urbanas sostenibles en América Latina y la presentación de informes al respecto	ONU-Hábitat	453,0	335,0	74
R	Políticas basadas en datos empíricos para mejorar la seguridad de la comunidad en las ciudades de América Latina y África	UNODC	801,0	527,8	66
S	Armonización de la agenda para después de 2015 con los marcos de planificación de África	CEPA	726,0	406,0	56
T	Marcos de rendición de cuentas y políticas basadas en datos empíricos en pro de la planificación del desarrollo en África	CEPA	625,0	420,4	67
U	Mejor supervisión de la protección social en África	CEPA	550,0	256,6	47
V	Sistemas de rendición de cuentas para lograr una gestión forestal sostenible en los países de Asia Central y el Cáucaso	CEPE	501,0	417,8	83
W	Políticas basadas en datos empíricos y mecanismos de rendición de cuentas en aras de un desarrollo urbano sostenible en la región de la Comisión Económica para Europa	CEPE	499,0	334,6	67
X	Energía sostenible para todos en Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central	CEPE	564,0	202,1	36
Y	Macrodatos para medir y fomentar la economía digital en América Latina y el Caribe	CEPAL	682,0	430,5	63
Z	Resolución de problemas socioambientales graves en América Latina y el Caribe	CEPAL	615,0	546,4	89
AA	Cuadros de insumo-producto de las políticas industriales y comerciales en América Central y del Sur	CEPAL	788,0	215,1	27
AB	Cooperación Sur-Sur para las políticas de ciencia, tecnología e innovación en la región de Asia y el Pacífico	CESPAP	750,0	491,6	66
AC	Mecanismos innovadores de financiación climática para instituciones financieras en la región de Asia y el Pacífico	CESPAP	670,0	444,5	66
AD	Políticas con base empírica para el uso sostenible de los recursos naturales en la región de Asia y el Pacífico	CESPAP	666,0	409,4	61
AE	Desarrollo institucional para una mejor prestación de servicios con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Asia Occidental	CESPAO	666,0	488,9	73
AF	Promoción de la justicia social en determinados países de la región árabe	CESPAO	301,0	176,2	59
AG	Facilitación de la puesta en marcha de la Unión Aduanera Árabe	CESPAO	597,0	449,7	75
Total (décimo tramo)			28 398,8	17 442,4	61

<i>Título del proyecto</i>		<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobados (A)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje)</i>
			<i>(Miles de dólares de los EE. UU.)</i>		<i>[(B)/(A)]*100</i>
AH	Fomento de la capacidad nacional para formular políticas de desarrollo sostenible con base empírica mediante el uso de instrumentos de modelización y microsimulación ecológicos, aplicables a toda la economía y de evaluación integrada	DAES	522,0	434,7	83
AI	Promoción del desarrollo de exportaciones verdes mediante el establecimiento de normas de sostenibilidad voluntarias en Asia y el Pacífico	UNCTAD	520,0	241,7	46
AJ	Los productos químicos y los desechos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: fomento de la capacidad para el seguimiento y examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países en desarrollo con el fin de reducir los riesgos asociados a los productos químicos y los desechos en todos los sectores	PNUMA	501,0	398,0	79
AK	Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: supervisión de los indicadores sobre asentamientos humanos en África y América Latina y presentación de informes al respecto	ONU-Hábitat	563,0	487,5	87
AL	Fortalecimiento de las capacidades para supervisar las corrientes financieras ilícitas con el fin de lograr la meta 16.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	UNODC	800,0	399,4	50
AM	Reunión y compilación de cuentas de capital natural como sistema de medida del desarrollo sostenible en África	CEPA	602,8	289,5	48
AN	Fortalecimiento de las capacidades nacionales de los países de la CEPE para formular políticas comerciales de reglamentación y procedimiento con base empírica con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible	CEPE	500,0	271,0	54
AO	Transición demográfica: oportunidades y dificultades para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe	CEPAL	550,0	290,2	53
AP	Fortalecimiento de las capacidades de los encargados de formular políticas para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: creación de un servicio de asistencia a los usuarios en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para Asia y el Pacífico	CESPAP	500,0	448,5	90
AQ	Fomento de la capacidad para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región árabe	CESPAO	598,6	137,7	23
Total (décimo tramo-A)			5 657,4	3 398,2	60

Abreviaturas: CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; CESPAO, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; DAES, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; ONU-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

^a Los fondos del proyecto se han redistribuido a otros proyectos que funcionan bien (véase la sección IV.B del presente informe).

^b Se están empleando los fondos del proyecto para fortalecer el seguimiento y evaluación.

Cuadro 2

Proyectos financiados con cargo a la sección 35, Cuenta para el Desarrollo, del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 (undécimo tramo) al 30 de abril de 2019

	Título del proyecto	Entidad de ejecución	Aprobados (A)	Gastos (B)	Tasa de ejecución (porcentaje)
			(Miles de dólares de los EE. UU.)		$[(B)/(A)]*100$
A	Políticas y programas para los jóvenes con discapacidad en América Latina	DAES	550,0	34,1	6
B	Superación de las deficiencias de capacidad de algunos pequeños Estados insulares en desarrollo para cumplir la Agenda 2030	DAES	600,0	166,8	28
C	Aumento de la coherencia de las políticas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante evaluaciones integradas y el fortalecimiento institucional en África	DAES	750,0	216,8	29
D	Fortalecimiento de la gestión de la información geoespacial en los países en desarrollo con miras a implementar la Agenda 2030	DAES	750,0	60,5	8
E	Reunión y utilización de datos sobre la migración internacional en el contexto de la Agenda 2030 y la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes	DAES	800,0	124,3	16
F	Ayuda a los países menos adelantados para lograr avances económicos estructurales con miras a su graduación y con posterioridad a esta	DAES	800,0	101,0	13
G	Arreglos institucionales para la integración de políticas, la coordinación y la implicación de los interesados en la consecución y el examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África y Asia y el Pacífico	DAES	600,0	18,5	3
H	Marcos de políticas que favorecen la sostenibilidad de las empresas y la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África y América Latina	UNCTAD	740,0	136,1	18
I	Fortalecimiento de la formulación de políticas sobre el comercio de servicios con miras a la integración de África en las cadenas de valor regionales en apoyo de la Agenda 2030	UNCTAD	700,0	101,1	14
K	Estrategias con base empírica y coherentes con las políticas sobre la economía y el comercio de los océanos	UNCTAD	650,0	152,5	23
L	Fortalecimiento de la coherencia e integración de las políticas para lograr que la ciencia, la tecnología y la innovación contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África y Asia	UNCTAD	600,0	135,3	23
M	Facilitación de la inversión en sectores de los países en desarrollo relacionados con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	UNCTAD	600,0	100,8	17
N	Desarrollo acelerado de aptitudes sobre comercio electrónico en Asia Sudoriental en el marco de la Agenda 2030	UNCTAD	600,0	154,5	26
O	Fortalecimiento de la capacidad nacional de hacer frente a los efectos ambientales derivados de la respuesta humanitaria a los desplazamientos de población en determinados países	PNUMA	594,0	196,6	33
P	Mejora de las adquisiciones públicas sostenibles para la transición regional a una economía verde inclusiva en Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central	PNUMA	573,0	130,2	23

	<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobados (A)</i> <i>(Miles de dólares de los EE. UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución</i> <i>(porcentaje)</i> <i>[(B)/(A)]*100</i>
Q	Proceso de aplicación coherente de la dimensión ambiental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	PNUMA	608,0	154,5	25
R	Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos nacionales y locales para formular y aplicar políticas y estrategias de vivienda con base empírica y participativas	ONU-Hábitat	525,0	262,8	50
S	Asegurar que ningún lugar se quede atrás: fortalecimiento de los vínculos entre las zonas urbanas y rurales de África	ONU-Hábitat	625,0	102,4	16
T	Fortalecimiento de la resiliencia urbana en África Sudoriental	ONU-Hábitat	625,0	499,1	80
U	Mejora del acceso de las mujeres a la asistencia jurídica en África Occidental	UNODC	619,0	296,1	48
V	Fortalecimiento de la capacidad institucional de mejorar el control del tráfico de drogas en América Latina	UNODC	580,0	233,7	40
W	Fortalecimiento de la capacidad de llevar a cabo la consecución y el seguimiento con base empírica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 en África	CEPA	750,0	232,7	31
X	Medición, supervisión y mejora del desempeño de la integración regional en las regiones de la Comisión Económica para África, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental	CEPA	810,0	149,5	18
Y	Fortalecimiento de la capacidad analítica y el apoyo a las iniciativas nacionales en África para eliminar las corrientes financieras ilícitas ^a	CEPA/UNCTAD	1 500,0	159,2	11
Z	Dividendo demográfico con una dimensión de género: puntos de partida para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África y Asia y el Pacífico	CEPA	750,0	194,3	26
AA	Mejora de la vigilancia y la evaluación ambientales en apoyo de la Agenda 2030 en Europa Sudoriental, Asia Central y el Cáucaso	CEPE	500,0	46,8	9
AB	Gestión integrada de los recursos energéticos e hídricos en apoyo del desarrollo sostenible en Europa Sudoriental y Asia Central	CEPE	490,0	97,8	20
AC	Medidas de facilitación del comercio con base empírica para economías en transición	CEPE	490,0	42,1	9
AD	Mayor coherencia de las políticas y sostenibilidad de las modalidades nacionales de producción y consumo en el comercio agrícola Norte-Sur y Sur-Sur	CEPE	500,0	59,0	12
AE	Políticas ambientales sostenibles y gobernanza ambiental con base empírica en apoyo de la Agenda 2030 en Europa Sudoriental	CEPE	470,0	24,5	5
AF	Fortalecimiento de los marcos institucionales en el Caribe para un enfoque integrador de la implementación de la Agenda 2030 y la agenda de los pequeños Estados insulares en desarrollo	CEPAL	650,0	62,3	10
AG	Vínculos urbano-rurales para el desarrollo inclusivo en Colombia	CEPAL	550,0	21,7	4
AH	Observatorio regional sobre energía sostenible para la región de América Latina y el Caribe	CEPAL	650,0	184,0	28

			<i>Aprobados (A)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]*100</i>
	<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>(Miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
AI	Asegurar que nadie se quede atrás en América Latina y el Caribe: fortalecimiento de las instituciones para lograr la coherencia de las políticas sociales y de la integración para fomentar la igualdad	CEPAL	600,0	64,8	11
AJ	Coordinación, coherencia y eficacia en la aplicación de la dimensión ambiental de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe	CEPAL	650,0	37,3	6
AK	Abordar las dimensiones transfronterizas de la Agenda 2030 mediante la cooperación y la integración económicas regionales en Asia y el Pacífico	CESPAP	800,0	140,6	18
AL	Prestar apoyo a los países con necesidades especiales de la región de Asia y el Pacífico para superar el reto de movilizar recursos con miras a la consecución de la Agenda 2030	CESPAP	600,0	213,6	36
AM	Promover un desarrollo inclusivo y sostenible mediante el aumento de la participación de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas de valor mundiales	CESPAP	500,0	108,4	22
AN	Políticas de innovación con base empírica para la implementación efectiva de la Agenda 2030 en la región de Asia y el Pacífico	CESPAP	500,0	117,8	24
AO	Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las medidas locales en apoyo de la implementación de la Agenda 2030 en la región de Asia y el Pacífico	CESPAP	700,0	176,2	25
AP	Aumentar la resiliencia y la sostenibilidad de la agricultura en la región árabe	CESPAO	449,4	50,0	11
AQ	Programa ejecutivo en línea sobre políticas públicas de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental: desarrollo de la capacidad de los países de la Comisión en materia de diseño de políticas y legislación	CESPAO	484,5	24,0	5
AR	Hacia el horizonte árabe 2030: mejora de la planificación del desarrollo nacional integrado en la región árabe	CESPAO	505,0	14,5	3
AS	Hacer frente a los problemas de las personas desplazadas por la fuerza y sus comunidades de acogida en la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental	CESPAO	501,1	14,7	3
AT	Extensión de la eficiencia energética en los sectores residencial y de servicios de la región árabe	CESPAO	508,9	63,4	12
Total (undécimo tramo)			28 397,9	5 676,9	20
AU	Gestión municipal de los activos en aras del desarrollo sostenible en determinados países menos adelantados de África y Asia	DAES	555,5	104,1	19
AV	Promoción del emprendimiento de los refugiados y los migrantes en África Oriental, la región de los Andes y Oriente Medio	UNCTAD	650,0	35,3	5
AW	Fortalecimiento de la capacidad institucional y técnica de consumo y producción sostenibles	PNUMA	549,0	13,5	2
AX	Elaboración de perfiles urbanos para la estabilización, la recuperación y la reconstrucción después de una crisis en ciudades de la región árabe afectadas por conflictos	ONU-Hábitat	550,0	79,4	14

			<i>Aprobados (A)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]*100</i>
	<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>(Miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
AY	Enfoque de gobernanza basada en la seguridad en entornos urbanos en aras de comunidades seguras, inclusivas y resilientes	UNODC	549,3	20,2	4
AZ	Prevención de la facturación comercial fraudulenta en determinados países africanos	CEPA	550,0	47,9	9
BA	Conectividad del transporte sostenible y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el transporte en determinados países sin litoral y países de tránsito o enlace	CEPE	550,2	22,0	4
BB	Transformaciones tecnológicas en América Latina: promoción de los empleos productivos y acción frente a los problemas derivados de las nuevas formas de empleo informal	CEPAL	547,0	27,7	5
BC	Fortalecimiento de la capacidad estadística de cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 sobre los océanos en los países miembros de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	CESPAP	549,8	192,8	35
BD	Fortalecimiento de los sistemas estadísticos de los países árabes para usar conceptos y términos estadísticos en árabe acordados y comparables	CESPAO	477,2	–	–
Total (undécimo tramo-A)			5 528,0	542,9	10

Abreviaturas: CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; CESPAO, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; DAES, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; ONU-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

^a Se trata de un proyecto conjunto de la CEPA y la UNCTAD sobre los flujos financieros ilícitos. El proyecto 1819J se ha eliminado de la actual lista y sus fondos se han agregado a este proyecto.